

Perfilan subir a más de \$1 millón tope a campañas

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Frente a una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), relacionada con calcular de nuevo los topes de campaña de la elección de juzgadores, un bloque del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) perfila llevar el techo de estos “gastos personales” a más de un millón de pesos, para cargos nacionales, y de ahí diferenciarlos según el alcance territorial de cada contienda.

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, quien desde la sesión de la semana pasada impulsó el esquema superior a la “base” de 220 mil

326 pesos, soltó en entrevista: “se los dije”.

La expresión de la consejera tiene que ver con la determinación del instituto, tomada por votación de seis votos contra cuatro, de fijar el tope de “gastos personales” de todos los contendientes en esa cantidad, criterio finalmente rechazado por el TEPJF.

Ahora, el que fue el bloque minoritario alista los números del nuevo acuerdo que será presentado al pleno la próxima semana, con la reiteración de que la Ley Electoral señala topes de gastos diferenciados, según el proceso de que se trate: ministros, magistrados o jueces de distrito.

“Ya tenemos varios proyectos, cuatro presentados desde la Comi-

sión de Fiscalización y uno por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, así que a ajustar a cuál de ellos (a partir del cual se definen las nuevas cifras).

“Lo que se alcanza a ver (de la sesión del TEPJF) es que el techo o lo que establece la ley sería el monto, digamos, el piso, y de ahí hacia arriba subir los topes dependiendo el tipo de elección. Las fórmulas que sacamos desde la Comisión de Fiscalización tomaban como base justamente estos 220 mil, y de ahí calculábamos”, porque hay elecciones nacionales, por circunscripción y por distrito, así como circuitos que tienen más de un distrito.”

Explicó que para el cálculo hay distintos factores que se pueden tomar en cuenta, como 30 distritos

electorales o los 60 circuitos judiciales, así como circunscripciones, cuyo resultado nos dará “montos de campaña serios y razonables que nos permitieran una fiscalización adecuada sin que nos ocultaran recursos”.

Taddei propuso tope de 1.4 millones para candidatos a la Corte (ministros), sala superior del TEPJF e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; asimismo, 881 mil 304 para aspirantes a salas regionales del TEPJF; 413 mil 111 para los de tribunal colegiado de circuito y 220 mil 326 para juzgado de distrito.

Humphrey añadió que el objetivo final es tener claridad, certeza y transparencia respecto al origen y el destino de los recursos.